

CUARTA EDICION • 2017

# PREMIO JOVENI DE LA IMAGEN FOTOGRAFÍA Y VIDEO

**BASES**

**IMÁGENES DEL FUTURO**

[WWW.CENTRODELAIMAGENRD.ORG](http://WWW.CENTRODELAIMAGENRD.ORG)

CDELAIMAGEN

[@CENTROIMAGENRD](https://twitter.com/CENTROIMAGENRD)



La Fundación Imagen '83, Inc. y el Centro de la Imagen convocan a los jóvenes fotógrafos y artistas dominicanos o extranjeros residentes en la República Dominicana a la cuarta edición del: **PREMIO JOVEN DE LA IMAGEN, FOTOGRAFÍA Y VIDEO**

#### **PARTICIPANTES Y TEMA**

Esta competencia artística está dirigida exclusivamente a los creadores dominicanos y extranjeros con residencia legal en el país, cuyas edades oscilen entre los 18 y los 35 años de edad cumplidos antes del 31 de marzo de 2017. La modalidad de participación será con obras fotográficas, videoarte o una mezcla de ambos soportes, con obras de creación individual o colectiva y libertad técnica.

Este concurso se desarrollará alrededor de un eje temático planteado como reflexión que atraviesa inquietudes conceptuales en cuanto al quehacer relacionado a la imagen (fotografía y video) y las distintas formas de abordarlo en la actualidad. Al mismo tiempo, esta temática se desarrollará a partir de propuestas vinculadas directamente con los contextos actuales (sociales, económicos, medio ambientales, etc...). El tema para esta cuarta edición es: **IMÁGENES DEL FUTURO**

#### **DESCRIPCIÓN DEL TEMA**

Este certamen permite aquilatar la situación actual de la fotografía y la video creación en la República Dominicana, en manos de jóvenes creadores. La revolución digital ha otorgado a la imagen un protagonismo fundamental en el mundo en que vivimos, y de manera preponderante en el arte de este tiempo. Esta cuarta edición del Premio Joven de la Imagen, Fotografía y Video tiene como eje temático: Imágenes del Futuro.

Este tema para el certamen comprende las posibles lecturas de nuestro entorno y accionar social, teniendo en la mira nuevos tiempos por venir, que se pueden realizar desde la imagen fija y en movimiento. Muchos nos preguntamos ¿Qué nos depara el futuro? Es posible mostrar una cartografía llena de proyectos de inspiración social frente a las distintas problemáticas que enfrentan los ciudadanos a diario en nuestras ciudades y espacios rurales? ¿Es posible dar respuestas a acuciantes problemas que hoy nos agobian como individuos y entes de una sociedad en constante movimiento? Lo que propone este certamen es que los artistas visualicen, planteen, y presenten sus ideas sobre la forma en que se transforma, proyecta e imagina el futuro de las nuevas generaciones a través de sus creaciones.

Las obras sometidas a concurso podrán establecer reflexiones sobre los mecanismos de construir, relatar e imaginar el futuro -cada vez más cercano- como herramienta de investigación y meditación sobre múltiples incertidumbres que aquejan al hombre y a la mujer de este tiempo.

#### **FORMA DE PARTICIPACIÓN**

El Premio es dirigido a la fotografía y el video. Para participar en este, los jóvenes deben:

1. Someter un total de hasta tres obras fotográficas o de video, ya sea de forma individual o como parte de un colectivo.
2. Enviar imágenes digitalizadas en formato JPEG de 72 dpi, modo RGB o escala de grises a 8 bits, cuyo lado mayor no exceda las 12 pulgadas, ni pesar más de 3 MB por cada imagen. Para la

selección no se aceptarán imágenes en un formato distinto al solicitado lo cual descalifica automáticamente al artista o colectivo de la competencia.

3. En caso de que las obras tengan requerimientos de instalación, deben enviar los bocetos digitales en formato JPEG. La obra final para exposición en caso de ser seleccionada no deberá exceder los dos metros por cualquiera de sus lados.

4. En el caso de videos, estos no podrán sobrepasar los cinco minutos de duración y se presentarán únicamente en los siguientes formatos: MPEG, AVI, SWF, WMV, FLV, MP4. Deberán enviarse por internet en un tamaño inferior a los 10 MB a las dos cuentas de correo determinadas para esos fines, que aparecen indicadas más abajo.

5. Las obras sometidas a la competencia deberán ser inéditas y permanecer como tales hasta la inauguración de la exposición, y no haber participado en ningún tipo de certamen artístico, ni haberse difundido por las redes sociales.

6. No es posible participar fuera de concurso, tampoco podrán participar en esta competición el personal del Centro de la Imagen ni miembros de la Fundación Imagen '83, Inc., ni familiares en primer grado de los mismos.

#### **REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN**

Los jóvenes que deseen participar deberán cumplir con los siguientes requisitos:

Enviar desde el primero **(1) de junio hasta el veintiocho (28) de junio de 2017 a las 10:00 p.m.** hora dominicana un correo electrónico con copia a las siguientes direcciones [centrodelaimgencoordinacion@gmail.com](mailto:centrodelaimgencoordinacion@gmail.com) y [photoimagenrd@gmail.com](mailto:photoimagenrd@gmail.com) que contenga los elementos siguientes y que cumplan con las siguientes condiciones:

1. Ser obra(s) propiedad del autor, realizada(s) entre el 2016 y 2017.
2. Los concursantes deberán identificar su correo con el asunto **IV Premio Joven de la Imagen, Fotografía y Video 2017**.
3. Un Curriculum Vitae abreviado no superior a una página en formato Word (Times New Roman 12 a dos espacios). En el caso de colectivos cada integrante deberá suministrar su CV.
4. Ficha de registro e inscripción debidamente completada con los datos requeridos. La ficha de registro e inscripción del IV Premio Joven de Fotografía y Video se encuentra disponible para descargarse en la página web del Centro de la Imagen [www.centrodelaimagenrd.org](http://www.centrodelaimagenrd.org) o solicitándola a los correos antes mencionados.
5. De ser necesario, justificación teórica o conceptual de la(s) obra(s) que se someterá(n) a concurso.
6. Un archivo PDF que incluya Copia de cédula de identidad vigente.
7. Los extranjeros residentes en el país deberán presentar también en un archivo PDF su acreditación oficial de residencia (cédula y/o permiso de residencia vigentes)
8. Obra (s) participante (s).
9. La recepción de correos electrónicos con informaciones incompletas o cuyos archivos no puedan ser abiertos, se considerará como material no entregado, y no se permitirá su reposición ni cambio posterior a la fecha límite de entrega.
10. Los participantes garantizan que las fotografías y/o videos presentados -o la mezcla de ambos- al concurso son de su autoría y se hacen plenamente responsables de su contenido. Los participantes acuerdan mantener indemne a la Fundación Imagen 83, inc.

y/o al Centro de la Imagen de cualquier responsabilidad como resultado de cualquier tipo de reclamación sobre sus respectivas obras.

11. Dado el carácter de reproductibilidad de las obras, los autores declararán el tamaño de la edición y el número que corresponde la obra sometida al Premio Joven.

#### **EVALUACIÓN/SELECCIÓN DE OBRAS**

Tres personas altamente calificadas tendrán a su cargo la selección y premiación de las obras sometidas a concurso, cuyas decisiones serán inapelables. La Secretaría de este jurado será ocupada por un miembro del Centro de la Imagen y/o de la Fundación Imagen '83, Inc. con voz pero sin voto. De lo sometido al certamen el jurado seleccionará las obras que considere, y que serán presentadas en una exposición en el Centro de la Imagen en el mes de septiembre de 2017.

Los criterios de selección que aplicará el jurado son los siguientes: contenido temático, concepción e interés formal de la propuesta, resolución de la obra, calidad técnica, factura de la presentación, así como la capacidad evocadora, vivencial y simbólica en torno al tema propuesto para el certamen.

#### **EXPOSICIÓN Y PREMIOS**

Las obras seleccionadas por el jurado serán dadas a conocer por las redes sociales del Centro de la Imagen a más tardar en la primera semana de agosto de 2017. La fecha de recepción de las obras seleccionadas en el Centro de la Imagen concluirá el día **veinticinco (25) de agosto de 2017, a las doce del mediodía, NO HABRÁ PRÓRROGA** ni se aceptarán entregas parciales. No se admitirán obras que no cumplan con las condiciones propuestas originalmente por su creador al momento de la inscripción vía correo electrónico en el concurso. Si el jurado determina que la resolución formal de la obra seleccionada no satisface la propuesta inicial, puede a su criterio no aceptarla para la muestra final.

Tanto la producción y el montaje de las obras corren exclusivamente por cuenta de sus autores, por lo que se debe entregar la totalidad de materiales y/o dispositivos electrónicos que necesite la obra para su debida exhibición. En el caso de los videos, si los mismos no necesitan de ningún requerimiento especial serán proyectados en bucle en una pantalla única de manera conjunta con otros participantes.

En todos los casos los jóvenes seleccionados deberán, al momento de entregar su obra física, suministrar un CD, DVD o memoria externa, con imágenes o fotogramas en alta resolución en el **Centro de la Imagen, C/ Arzobispo Meriño #464 esquina Vicente Celestino Duarte, Santa Bárbara, Ciudad Colonial, tel. 809 682-6172**. Estas imágenes serán utilizadas para el catálogo e impresos de difusión del certamen y del Centro de la Imagen. Estas imágenes serán entregadas en formato TIFF exclusivamente, 300 dpi, sin ningún tipo de compresión, en modo CMYK o en escala grises a 8 bits, y que el mayor lado no exceda las 12 pulgadas.

Dos premios igualitarios de adquisición, indivisibles se otorgarán por valor de **RD\$75,000.00 pesos dominicanos**, uno para la imagen fija y otro para la imagen en movimiento, pudiendo el jurado otorgar menciones de honor

si lo considera necesario, las cuales únicamente recibirán un certificado de reconocimiento. Las dos obras ganadoras de los premios igualitarios pasarán a formar parte de la colección permanente del Centro de la Imagen y/o de la Fundación Imagen 83, Inc.

El Centro de la Imagen reconocerá adicionalmente a uno de los seleccionados, sea o no galardonado con premio con una exposición individual en su sede, durante el 2017 ó 2018, en la que cubrirá los costos de curaduría, museografía, montaje, textos de sala e invitaciones digitales. A todos los artistas seleccionados se les entregará un certificado de participación.

El Centro de la Imagen velará por la integridad, seguridad, protección y salvaguarda de las obras recibidas, pero no asumirá responsabilidad alguna por el deterioro, mutilación, decoloración, fractura o manchado de las obras, que se pudiesen presentar durante su transportación al lugar de destino final y viceversa, así como por la pérdida total o parcial, por cualquier causa que fuere incluyendo incendio, robo, huracán, inundación y actos de vandalismo o de fuerza mayor. Al momento de la entrega de las obras los autores seleccionados firmarán una autorización para que el Centro de la Imagen y/o la Fundación Imagen 83, Inc. puedan publicar su(s) obra(s) en cualquier medio, para fines educativos y de difusión de este Premio y del Centro de la Imagen, consignando siempre los derechos de autor de cada obra.

#### **DEVOLUCIÓN DE LAS OBRAS**

Una vez finalizada la exposición las obras no premiadas deberán ser retiradas por sus autores en el Centro de la Imagen. Las obras no retiradas pasados **treinta (30) días** luego del cierre de la exposición se reputarán abandonadas, y el Centro de la Imagen dispondrá de las mismas de la mejor forma que estime conveniente.

#### **DISPOSICIONES GENERALES**

Los artistas consienten en ceder, de forma gratuita, exclusiva y sin limitaciones territoriales, a la Fundación Imagen 83, Inc. y/o al Centro de la Imagen los derechos patrimoniales de las obras que recibieren alguno de los dos premios en metálico. Dichas obras pasarán a ser propiedad exclusiva de la Fundación Imagen 83, Inc. y el Centro de la Imagen, los cuales se reservan el derecho de reproducción y exhibición a través del Centro de la Imagen, o cualquier otra institución cultural, según lo juzgue conveniente, respetando los derechos morales del autor, acorde con la Ley No. 65-00 sobre Derecho de Autor, o con la legislación que pudiere sucederle. Para los fines de documentación, promoción y exhibición del Premio Joven de la imagen, Fotografía y Video, así como para los fines educativos del Centro de la Imagen y la Fundación Imagen 83, Inc., los artistas participantes consienten en ceder en forma gratuita y sin limitaciones territoriales, los derechos patrimoniales de las obras seleccionadas en el Premio Joven.

Cualquier circunstancia no prevista en la presente convocatoria será resuelta por la Fundación Imagen '83, Inc. y/o el Centro de la Imagen. La simple participación en este concurso implica la aceptación de estas bases en su totalidad. En Santo Domingo, D.N., a los siete (7) días del mes de febrero del año 2017.